



# 【Programa en línea】

## Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

### INFORMACIÓN GENERAL DE

**DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE MICHI-NO-EKI (ESTACIÓN DE CARRETERA) PARA PAÍSES MIEMBROS DEL SICA**

**課題別研修  
「中米統合機構加盟国向け 道の駅による道路沿線地域開発」  
AÑO FISCAL JAPONÉS 2021**

**Nº. 202003119-J001**

**Período del Programa en línea:**

**Del 03 de septiembre al 07 de octubre de 2021 (UTC+9)**

**Habrà la posibilidad del cambio, acortamiento o cancelación del curso por la influencia de la Pandemia del COVID-19**

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

# I. Concepto

## Antecedentes

En Latinoamérica existe una gran disparidad entre las áreas urbanas y rurales. En lo que respecta a los países miembros del SICA, el mantenimiento de carreteras que conectan áreas urbanas y rurales, así como el posterior desarrollo local a lo largo de las carreteras cumplen un papel importante en la reducción de las disparidades regionales. Para lograr el desarrollo y la integración regional, el SICA ha creado diversos marcos de política regional y planes de implementación mediante reuniones cumbres y ministeriales. Cada vez resulta más importante que todos los países miembros del SICA trabajen en el desarrollo local a lo largo de los caminos bajo una consciencia compartida.

Este curso pretende ayudar a crear soluciones adecuadas para el desarrollo local a lo largo de las carreteras principales. Para ello, como estudio de casos se destaca el modelo de [Michi-no-Eki](#) (literalmente, estaciones de carretera, véase el Anexo III para más información) y “Scenic Byway” (las rutas paisajísticas) de la Prefectura (Departamento) de Hokkaido. Algunos países de América Central y el Caribe ya pueden apreciar el movimiento activo hacia el establecimiento de Michi-no-Eki como resultado del movimiento de **Un Pueblo, Un Producto (OVOP, One Village One Product)**. En ello, los productores locales trabajan cooperativamente para establecer un lugar para vender sus productos con valor agregado a orilla de carretera. Sin

embargo, la economía informal aún representa a la mayoría de los vendedores a la orilla de la carretera, por lo que se observan muchos inconvenientes aparejados debido a la falta de espacios para estacionar y descansar. A la luz de estas situaciones, se espera que el concepto de Michi-no-Eki presente una solución efectiva para promover en los países miembros del SICA el desarrollo económico local y reducir los accidentes de tráfico ocasionados por el cansancio.

En Japón, desde la apertura de las primeras Michi-no-Eki en 1991, el concepto ha ganado popularidad en todo el país. Al 30 de marzo de 2021, la cantidad de Michi-no-Eki ha llegado a las 1,187. Más del diez por ciento de ellas se encuentra en la Prefectura de Hokkaido, donde cumplen un papel significativo en la promoción del turismo y la revitalización local. Además, en 2005 la Prefectura (Departamento) de Hokkaido adoptó [“Scenic Byway”](#) (las rutas paisajísticas) como forma de promover el desarrollo local en múltiples municipalidades a través del establecimiento de rutas turísticas, con un énfasis en la conservación de los paisajes naturales y culturales. Tales iniciativas requieren la asociación y coordinación entre el gobierno nacional, las prefecturas (departamentos), municipalidades locales y los productores locales. Se espera que estas metodologías y experiencias de desarrollo local de Hokkaido puedan ser útiles y aplicables en los países miembros del SICA, ya que mejoran los logros obtenidos a la fecha por el Movimiento OVOP.

Todo el programa será coordinado por un asesor del Instituto de Investigación en Ingeniería Civil para Región Fría (CERI), y el personal de la Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido perteneciente al Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo (MLIT).

### ¿Para qué?

Este programa está diseñado para que los participantes puedan aprender de las experiencias del desarrollo local en Japón (principalmente en Hokkaido) a lo largo de las carreteras principales. Como resultado de este programa de capacitación, se espera que a iniciativa de los participantes se desarrolle e implemente un plan de desarrollo local, a fin de contribuir al alza en los ingresos y reducir las disparidades entre las regiones.

### ¿Para quiénes?

Este programa se ofrece a funcionarios de planificación y administrativos que ejecutan labores diarias de desarrollo local en organizaciones como las entidades gubernamentales centrales y locales responsables del desarrollo de infraestructura vial y turística. Las ONG y las organizaciones cooperativas intermunicipales también pueden ser elegibles si tienen la capacidad de ejecutar proyectos al borde de carreteras. **Tenga en cuenta que este programa NO es adecuado para funcionarios de gestión vial** porque se compone de conferencias y observaciones enfocadas más en asuntos económicos (planificación para el desarrollo, revitalización local, mejoramiento del valor agregado de productos agrícolas, turismo, etc.) para la generación de ingresos y la reducción de disparidades regionales.

### ¿Cómo?

Se brindarán conferencias sobre el sistema y el manejo de Michi-no-Eki para considerar la aplicabilidad del sistema japonés de Michi-no-Eki a cada país participante. Al comparar algunas Michi-no-Ekis a través del programa en línea, permitirán a los participantes comprender que existen diferentes modos de establecimiento y manejo. Se llevarán a cabo discusiones en el programa en línea para profundizar la comprensión y compartir las ideas entre los participantes. Al final del programa, se espera que los participantes elaboren su Plan de Acción sobre las actividades que desarrollarán en su país aprovechando lo máximo los conocimientos e ideas adquiridos a través del programa en línea.

**Para su información: 3 consejos para conocer la administración para el desarrollo de Hokkaido**

1) El sistema de desarrollo cumple con el Plan de Desarrollo Integral.

El desarrollo de la región se promueve según el Plan de Desarrollo Integral de Hokkaido redactado por el gobierno central. Hokkaido es una de las regiones japonesas para las que el gobierno central redacta un plan de desarrollo integral para un área designada especialmente.

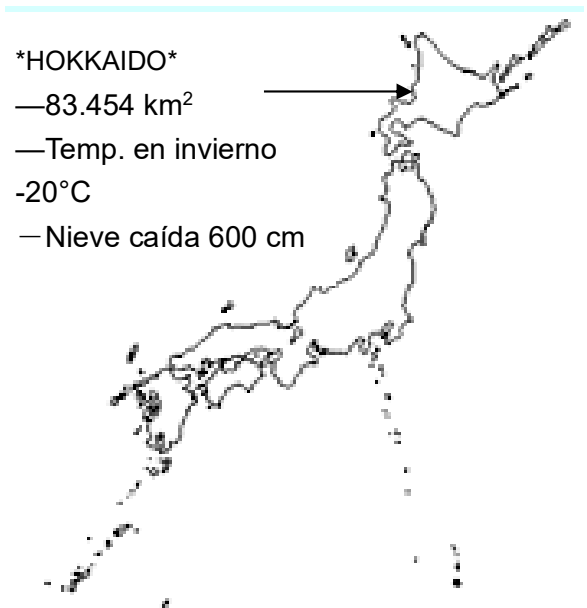
2) Existencia de una institución en el gobierno central especializada en el desarrollo de Hokkaido

(\*Consulte la nota a continuación), la «Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido», una institución creada por el gobierno central, responsable de redactar e implementar el Plan de desarrollo integral de Hokkaido. También es responsable de las propuestas y la ejecución del presupuesto requerido para los proyectos de desarrollo.

3) Existencia de un sistema selectivo y continuo de inversión gubernamental

El gobierno central asigna selectivamente a Hokkaido el presupuesto requerido para desarrollar el capital social que cumple un papel importante en promover su desarrollo integral.

Existe una institución financiera establecida por el gobierno central que maneja las inversiones y préstamos para los proyectos de desarrollo.



**NOTA: Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido (HRDB)**

La HRDB, la organización que planifica y opera este curso de capacitación, es una de las oficinas/departamentos locales pertenecientes al Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo (MLIT). Desde su establecimiento en 1951, la HRDB ha sido el brazo local del gobierno central, responsable de implementar la investigación y las obras públicas como el desarrollo de caminos, ríos, parques, agricultura, puertos, bahías y aeropuertos, así como la construcción y reparación de oficinas gubernamentales. Las responsabilidades de la HRDB están estipuladas en el Plan de desarrollo integral de Hokkaido que el gobierno central redacta como políticas de desarrollo regional. Como resultado de reformas administrativas, la antigua Agencia de Desarrollo de Hokkaido, el Ministerio de Construcción y el Ministerio de Transportes y Tierra Nacional fueron fusionados, dando paso en 2001 al Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo. La HRDB, el previo brazo local de la Agencia de Desarrollo de Hokkaido mantiene sus funciones y propósitos originales.

## II. Descripción

**1. Título (Nº código): Desarrollo local a través de Michi-no-Eki (estación de carretera) para países miembros del SICA (202003119-J001)**

**2. Período del Programa en línea:**

Del 03 de septiembre al 07 de octubre de 2021 (UTC+9)

**3. Regiones o países objetivo**

Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua

**4. Organizaciones objetivo / elegibles**

Este programa se ofrece a funcionarios de planificación y administrativos que ejecutan labores diarias de desarrollo local en organizaciones como las entidades gubernamentales centrales y locales responsables del desarrollo de infraestructura vial y turística. Las ONG y las organizaciones cooperativas intermunicipales también pueden ser elegibles si tienen la capacidad de ejecutar proyectos al borde de carreteras.

**5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes)**

11 participantes

**6. Idioma a usar en este programa**

Español

**7. Objetivo del programa**

Los participantes identifican los problemas y desafíos del desarrollo local a lo largo de carreteras principales en cada país, y elaboran planes de acción considerando la situación actual y consultando las experiencias japonesas, con el fin de promover el desarrollo local a lo largo de las carreteras principales.

**8. Meta superior**

Se promueve el desarrollo local a lo largo de los caminos principales a fin de contribuir al alza en los ingresos y reducir las disparidades entre las regiones.

**9. Resultados previstos del módulo y contenido**

Este programa consiste en los siguientes componentes. A continuación, se indican los detalles de cada componente.

<b>(1) Etapa Preliminar en el país del participante</b> (Hasta agosto de 2021) <i>Organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en los países respectivos.</i>	
Resultados previstos del módulo	Actividades
Se preparan los materiales para analizar los desafíos.	Preparación del Informe Inicial en consulta dentro de su organización * Vea en el Anexo I las instrucciones para el Informe Inicial

**NOTA:** Se pide a todos los participantes entregar el informe inicial con el formulario de solicitud. El informe inicial será evaluado durante el proceso de selección de candidatos.

<b>(2) Programa en línea</b> (del 03 de septiembre al 07 de octubre de 2021)(UTC+9) <i>Participantes enviados por las organizaciones que asisten al programa en línea</i>		
Resultados previstos del módulo	Temas / Agendas	Metodología
1) Entender el marco del plan de desarrollo integral de Hokkaido y el esquema de desarrollo local a lo largo de los caminos	(1) Sistema administrativo japonés (2) Marco del plan de desarrollo integral de Hokkaido	Conferencia en línea
2) Entender los métodos prácticos de desarrollo local a lo largo de los caminos principales a través de la experiencia de Hokkaido	(1) Revitalización local usando carreteras y recursos locales (2) Promoción del turismo en vehículos privados (3) Promoción de la “Industrialización del sexto sector” (integración de la industria primaria, secundaria y terciaria, a través de desarrollo de productos y servicios con valor agregado) (4) Marketing y creación de marca local para los productos especiales (5) Promoción de las pequeñas y medianas empresas	Conferencia en línea
3) Entender las funciones de las “Michi-no-Eki” (estaciones de carretera) en el desarrollo local, aprendiendo sobre su sistema de gestión y su saber hacer operacional.	(1) Sistema administrativo, diseño y operación de las Michi-no-Eki	Conferencia en línea
4) Entender como cooperar con las comunidades locales hacia la activación de las áreas a lo largo de las carreteras, como la introducción de sistemas de “Scenic Byway” (“rutas paisajísticas)	(1) Sistema de “Scenic Byway” (rutas paisajísticas)	Conferencia en línea
5) Aclarar los desafíos para el desarrollo local de cada país y región de América Central y del Caribe, y luego desarrollar el Plan de Acción para promover el desarrollo local a lo largo de los carreteras	(1) Presentación del “Informe Inicial” (2) Debate y formulación del “Plan de Acción” (3) Presentación del “Plan de Acción”	Discusión en línea

**NOTA:** Este programa no tiene conferencias ni visitas relacionadas con el mantenimiento o gestión de caminos.

### **III. Condiciones y Procedimiento de Solicitud**

#### **1. Expectativas de Organizaciones Participantes:**

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el programa para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes de Japón. Estas características especiales le permiten al programa satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.
- (3) Como esta programa está diseñado para permitir a las organizaciones participantes a descubrir soluciones concretas para sus problemas, se espera que las organizaciones participantes refieran cuidadosamente requisitos que están escritos en la Sesión III-2, se espera que seleccionen a los candidatos más calificados e idóneos para resolver los desafíos arriba mencionados.
- (4) Se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los conocimientos adquiridos por sus candidatos.

#### **2. Requisitos para candidatos:**

**[IMPORTANTE]** Para lograr un efecto óptimo del programa de capacitación, por favor seleccione dos o más candidatos de una combinación de entidades del gobierno central y local, que son responsables del desarrollo de infraestructura vial y turística (como el Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Turismo). Las ONG y las organizaciones cooperativas intermunicipales también pueden ser elegibles si tienen la capacidad de ejecutar proyectos al borde de carreteras. Esto se debe a que la coordinación entre los gobiernos locales y centrales es muy importante cuando se considera la adaptación del modelo japonés de Michi-no-Eki. Se espera que las Organizaciones Solicitantes seleccionen a los candidatos que satisfagan los siguientes requisitos.

##### **(1) Requisitos esenciales**

- 1) Cargos actuales: funcionarios de planificación y administrativos que ejecutan labores diarias de desarrollo local en organizaciones
- 2) Experiencia en el área correspondiente: tener más de 3 años de experiencia en AL MENOS DOS de las áreas siguientes:
  - a) Plan integral de desarrollo local
  - b) Desarrollo local a lo largo de las carreteras
  - c) Promoción de la industria local
  - d) Desarrollo comunitario
  - e) Desarrollo del turismo local

- 3) Formación académica: ser graduado universitario
- 4) Idioma: tener un dominio competente del español hablado y escrito
- 5) Salud: deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa .
- 6) Red estable: Será necesario asegurar la seguridad para participar al curso en línea.
- 7) Equipos necesarios: Ordenador portátil o computadora.
- 8) Aplicación: Utilizaremos Zoom en el curso en línea.
- 9) Puntualidad: Respetar el horario para participar al curso en línea que empieza a las 18 horas tiempo local. En el caso de la República Dominicana, empieza a las 20 horas. Durante el curso en línea habrán 2 horas de programa diario durante 14 días.

## **(2) Requisitos recomendables**

- 1) Edad: entre las edades de 30 y 45 años
- 2) La igualdad de género: JICA está promoviendo la igualdad de género. Recomendamos que las mujeres participen en el programa.
- 3) Es muy recomendable tener contacto previo con los ex participantes que participaron en el presente programa o el programa relacionado con el **Movimiento Un Pueblo, Un Producto**, antes de presentar la solicitud.
- 4) Es deseable que la organización a la que pertenece el participante tenga un lugar específico para establecer una Michi-no-Eki.

## **3. Documentos necesarios con la solicitud**

- (1) **Formulario de solicitud**: el formulario de solicitud se encuentra disponible en las oficinas de JICA (o Embajada de Japón)
- (2) **Informe Inicial**: a entregar con el formulario de solicitud. Véase el ANEXO I para los contenidos necesarios.
- (3) Video corto: Presentar con el formulario de solicitud. Véase el ANEXO I para el contenido.
- (4) **Fotocopia de pasaporte o documento de identidad equivalente**  
: al presentar el formulario de solicitud, enviar fotocopia de su pasaporte o documento de identidad.  
\*La fotocopia debe incluir lo siguiente:  
Nombre y apellido, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, número de pasaporte, y fecha de vencimiento

## **4. Procedimiento de solicitud y selección:**

### **(1) Presentación de documentos de solicitud:**

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá al **Centro JICA en Japón** a más tardar el 10 de agosto de 2021.



## **(2) Selección:**

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección. Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

## **(3) Aviso de aceptación:**

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el 16 de agosto de 2021.

Los solicitantes que sean aceptados deberán rellenar el cuestionario sobre el manual de "Michi-no-Eki" antes de que comience el curso de capacitación.

## **5. Condiciones para la asistencia:**

- (1) Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2) No cambiar los temas del programa.
- (3) No participar en actividades políticas ni en empleos con fines lucrativos.
- (4) Todos los derechos de autor pertenecen a JICA, no permite gravar el contenido del curso de capacitación en línea sin permiso de JICA, tampoco no permite usar el contenido ofrecido durante el programa sin permiso de JICA. En caso de problemas en Red, el programa en línea será entregado por Streaming (la retransmisión en directo).
- (5) Participar al curso en línea asegurándose estar en un sitio donde pueda acceder a internet.
- (6) Tomar medidas para prevención de contagio, utilizar mascarilla, guardar la distancia social, lavar las manos concienzudamente.
- (7) Red estable: Debe estar asegurado para poder participar en el curso en línea.
- (8) Artículo indispensable: Ordenador portátil o personal.
- (9) Estilo del curso: Este es un curso en línea, por lo que debe asistir al curso a través de Zoom.
- (10) Lugar de participación: La oficina de la JICA, la sala de conferencia designada o cualquier otro lugar donde haya acceso a Internet para participar en el curso en línea.
- (11) Puntualidad: Para participar en el curso nocturno en línea, que comienza a las 18:00 en la hora local (20:00 en caso de la República Dominicana), por favor, sea puntual.

## IV. Gestiones administrativas

### 1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Hokkaido (Sapporo)

(2) **Contacto:** [Ogasawara.Nao@jica.go.jp](mailto:Ogasawara.Nao@jica.go.jp) y [Ozaki-Hiroko@jica.go.jp](mailto:Ozaki-Hiroko@jica.go.jp)

### 2. Socios de implementación:

#### (1) Oficina de Desarrollo Regional de Hokkaido (HRDB)

Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo(MLIT)

URL: <http://www.hkd.mlit.go.jp/ky/ki/keikaku/ud49g70000002apz.html> (Inglés)

#### (2) Instituto de Investigación en Ingeniería Civil para Región Fría,

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Incorporated Administrative Agency Public Works Research Institute(CERI)

URL: <http://www.ceri.go.jp/english/index.html> (Inglés)

### 3. Gastos: JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

(1) La Oficina de JICA de cada país sufragará según su regla el gasto de transporte y subsidio diario.

(2) Si el participante quien vive fuera de metrópoli permanece en un hotel de la capital donde el ambiente de red es estable para participar al curso de capacitación en línea, JICA sufragará según su regla, los gastos de hospedaje.

### 4. Orientación previa:

Para ayudarle a entender mejor este curso, se recomienda conocer a fondo sobre antecedentes del Desarrollo Regional de Hokkaido a través de vídeos, utilizando el enlace:

<https://youtu.be/Ftx7wDI4QUw>

## V. ANEXO I:

### Informe Inicial

Los participantes deberán preparar un Informe Inicial conforme a las siguientes instrucciones y enviarlo con su formulario de solicitud antes del 10 de agosto de 2021. Por favor, tenga en cuenta que el Informe Inicial se evalúa durante el proceso de selección.

#### 1. PROPÓSITO

El Informe Inicial tiene un papel significativo ya que el objetivo de este programa es idear soluciones para los problemas que usted o su organización enfrentan con respecto al desarrollo local. En otras palabras, para el problema que mencione en su informe, propondrá una solución como "Plan de Acción", aprovechando al máximo su capacitación.

El objetivo de entregar un video corto es para complementar la información básica del lugar que sólo puede explicarse mediante un video.

#### 2. INSTRUCCIONES

Por favor, prepare el Informe y el video corto como sigue:

	1. Informe de Análisis	2. Un video corto sobre un lugar en que podría establecer una "Michi-no-Eki".
<b>Formato</b>	1) Microsoft PowerPoint 2) (Número máximo de diapositivas: Hasta 10, incluyendo las imágenes.)	<a href="#">Formatos de archivo admitidos por YouTube</a> , como .MOV, .MP4, .AVI o .WMV
<b>Contenido</b>	1) Descripción de su organización y su función. 2) Lo que quiere aprender de este curso. 3) Información básica sobre el lugar donde se está considerando el establecimiento como "Michi no Eki". ① En el caso de establecimiento nuevo .(todavía no establecida) ② En caso de instalación existente.  La situación de ① o ② anterior debe complementarse con un video corto.  4) Caso de estudio a. El caso de que usted o su organización selecciona el lugar donde	<b>【En el caso de establecimiento nuevo .】 dentro de 2 o 3 minutos</b>  <b>1) Ubicación del lugar y ambiente circundante</b> (dentro de casco urbano o está lejos de los suburbios, accesibilidad de transporte desde ciudades y aeropuertos, topografía, entorno natural/uso del suelo, vista desde el lugar y condición de las carreteras circundantes)  <b>2) Estado de mantenimiento de las carreteras y estado del tráfico frente a la instalación:</b> Tipo de carretera frente a la instalación: Si es Carretera Panamericana, Carretera

	<p>consideran establecer como "Michi-no-Eki".</p> <p>b. Análisis de FODA (identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas del caso)</p> <p>5) Desafíos que la región necesita resolver a través del modelo "Michi-no-Eki" en Japón.</p> <p>6) El desarrollo regional que aspira lograr utilizando el modelo japonés "Michi-no-Eki"</p>	<p>Nacional, Carretera Municipal, etc., estado de carretera (estado del pavimentación y de su mantenimiento) cantidad y calidad del tráfico (tipos de vehículos y grupos de usuarios) &lt;Coches en general, camiones , buses turísticos, etc. , comparación de estado de tráfico entre días laborables y festivos(para que se pueda confirmar los números y porcentajes complementar con el video)</p> <p><b>3) Industrias del entorno, productos especiales de localidad, productos procesados.</b></p> <p><b>4) Recursos turísticos en los alrededores</b> (presentar videos turísticos adicionales si los hay).</p> <p><b>Tradición/Cultura.</b></p> <p><b>5) Información sobre el lugar</b> (todo el lugar o de la instalación), dueño y administrador, la situación actual del uso.</p> <p>3) 4) 5) pueden sustituirse incluyéndolos en el Informe de análisis con fotografías.</p> <p><b>【Instalación pexistente】</b> dentro de los 4 minutos. Además de los puntos 1) a 5) anteriores, añadir la siguiente información. 1) Vista panorámica de la instalación (vista de la instalación desde de frenta.) 2) Instalaciones individuales (estacionamiento, sanitarios, área de venta de alimentos y bebidas, parques, etc.) 3)Horas de negocio, número de usuarios, importe de venta, principales usuarios. 4) Administrador (si es sector privado o gobierno local, etc.)</p>
--	---	--



### 3. Pre-Estudio

Antes de elaborar el Informe de Análisis, por favor, asegúrese de leer el manual de "Michi-no-Eki" que aparece a continuación.

Los videos de "Michi-no-Eki" (enlaces de YouTube) de dos municipios de Hokkaido (Kuroshunai y Fukagawa) son los siguientes. Estos videos complementa el manual "Michi- no -Eki" y debe utilizarse para el estudio previo.

- 1) [Manual de "Michi-no-Eki"](#) (Español)
  
- 2) ["Michi-no-Eki" Kuromatsunai - YouTube](#) (Subtítulos en español)  
["Michi-no-Eki" Fukagawa - YouTube](#) (Subtítulos en español)

## V. ANEXO II:

### **Plan de Acción**

Al final del programa de capacitación los participantes deberán formular un Plan de Acción según las siguientes instrucciones.

#### **1. PROPÓSITO**

Todos ustedes participan en este programa representando sus países u organizaciones. Por lo tanto, se espera que compartan las ideas y conocimientos adquiridos en la capacitación dentro y fuera de su organización, además de tomar la iniciativa para actuar en la solución de los problemas. Su Plan de Acción (PA) es una línea de actuación a seguir después de reasumir sus funciones. Por lo tanto, su PA debe ser concreto y factible. Al elaborar el PA se espera que aproveche al máximo el conocimiento y las ideas adquiridas durante la capacitación.

#### **2. INSTRUCCIONES**

- 1) Se debe escribir en **ESPAÑOL**
- 2) Se recomienda crear una presentación con Microsoft PowerPoint
- 3) Se debe resumir en unas **8 (ocho) diapositivas** y cubrir TODOS los «ítems» indicados a continuación
- 4) Sobre la base de este Plan de Acción, cada participante tendrá **15 minutos** para dar una presentación oral en línea al final del curso (los 15 minutos incluyen el tiempo de las preguntas y respuestas).

#### **3. ÍTEMS DEL PLAN DE ACCIÓN**

Los contenidos de su AP deben incluir los siguientes ítems como requisito mínimo. Es posible agregar otra información que considere necesaria.

[Contenidos a ser incluidos: requerimiento mínimo]

**1) Título de Plan de Acción y su nombre**

**2) Objetivo:**

Por favor describa el objetivo de su PA.

**3) Antecedentes:**

Por favor describa las razones para escoger el tema, y también para decirnos cual problema o reto que tratará de resolver mediante la implementación de su PA.

**4) Conocimientos Aplicables:**

Por favor especifique cuál información o experiencia adquirida del programa que considere aplicable para mejorar las situaciones de su país / región.

**5) Resultado Esperado:**

Por favor describa específicamente el resultado, que se espera sea visto una vez su PA sea completado.

**6) Actividades esenciales en Cronograma:**  
 Por favor describa las actividades necesarias para alcanzar el objetivo mencionado, con un cronograma detallado.

**7) División de Responsabilidades:**  
 Por favor describa el nombre de la organización o departamento que espera esté a cargo de las actividades mencionadas en 6. Si muchas personas u organizaciones están involucradas, por favor no olvide indicar su relación.

[Opcional: dependiendo de la característica de su AP, puede agregar los siguientes]

**8) Grupo Objetivo:**  
 Sírvase describir un grupo de personas u organizaciones que podrían beneficiarse de la implementación de su AP.

**9) Recursos Financieros:**  
 Por favor identifique la fuente de presupuesto (cuál organización asume los gastos) para cada actividad con una cifra estimada en dólares americanos.

**10) Obstáculos Previstos:**  
 Por favor describa los obstáculos potenciales que pueden surgir cuando usted lleve a cabo las actividades de su AP.

**Ejemplo de plantilla para “6) Actividades esenciales en Cronograma”**

ACTIVIDAD	PERSONA RESPONSABLE	SU ROL	CRONOGRAMA			
			Q1	Q2	Q3	Q4

\*El formato está sujeto a cambios pequeños.  
 NOTA: No es necesario completar esta plantilla al solicitar. Tenga presente eso sí que como parte del trabajo del curso se le pedirá que confeccione el Plan de acción.



## VI. ANEXO III:

### ¿Qué es Michi-no-Eki?

Michi-no-Eki, traducido como estación de carretera, es un sistema que tiene su origen en Japón. Michi-no-Eki no es una simple parada a lo largo de carreteras, si no es una instalación que contribuye al desarrollo local, la interacción entre los usuarios, así como también de ser un área de descanso y servicio agradable. Teniendo a los habitantes locales como sujeto, Michi-no-Eki es un centro para desarrollo local, aprovechando los recursos locales.

#### 1. REQUISITOS DE MICHINO-EKI

Japón ha definido lo siguiente como requisitos de Michi-no-Eki (funciones necesarias).

**(1) Función de descanso** (en Japón, está disponible 24horas)

- Espacio de estacionamiento gratuito
- Sanitarios limpios y agradables
- Teléfono público

**(2) Función de facilitar informaciones**

- Facilitar información de carreteras, información turística local (guía).

**(3) Función de enlace local** (función de desarrollo local)

Diversos servicios ofertados por efecto de colaboración entre la industria local y comunidades. (por ejemplo, restaurante con productos locales, souvenir, venta directa de productos agrícolas frescos y seguros de la localidad).

**(4) Prevención de riesgo de desastre**

Equipo contra emergencia, instalación/equipo para los evacuados, artículos de reserva, instalación contra desastre.



Fuente de información: Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo(MLIT)

## 2. INFORMACIÓN BÁSICA DE MICHI-NO-EKI

### (1) Objetivo

- Ofrecer ambiente seguro y cómodo de transporte vial
- Contribuir al desarrollo local

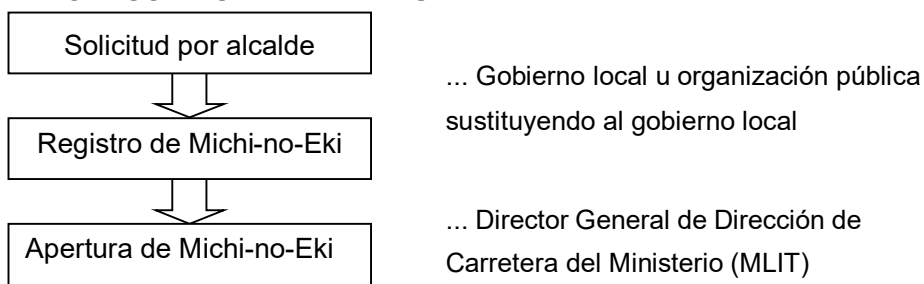
### (2) Instalador

Gobierno local u organización pública

### (3) Acreditación

El Gobierno local solicita al Estado (Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo), acreditación si cumple los requisitos.

## 3. PROCESO HASTA LA APERTURA



## 4. BENEFICIOS DE MICHI-no-EKI PARA LA REACTIVACIÓN LOCAL

### (1) Beneficio económico

#### Beneficio a Michi-no-Eki

Aumento de turistas y visitantes, aumento de la venta de productos locales.

#### Beneficio a la localidad

- Branding de los productos locales
- Reactivación de las industrias locales y aumento de la producción/aumento de la inversión en maquinaria y equipo
- Aumento de generación de empleo, mejoramiento del ingreso de los habitantes locales
- Aumento de visitantes al casco urbano → aumento de la venta en los comercios locales

### (2) Beneficio social

- Da descanso a los conductores, disminución de los accidentes de tráfico
- Apoyo para viaje/plan de conducción de automóvil
- Promoción de intercambio y comunicación entre usuarios y habitantes locales
- Aumento de reconocimiento de la comunidad y la localidad
- Inducción de turistas a otras instalaciones y casco urbano
- Fomento de apego y orgullo de los habitantes locales a su localidad

## *Para referencia*

### **JICA y el Desarrollo de la Capacidad**

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el “desarrollo de la capacidad” es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

### **Experiencia de desarrollo de Japón**

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de “adoptar y adaptar” que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia (“know-how”) que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de “adopción y adaptación” lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de “conocimientos tácitos”, un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.



***CORRESPONDENCIA***

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

**JICA Hokkaido Center (JICA Hokkaido)**

**Address:** Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Sapporo,  
Hokkaido, 003-0026, Japan

TEL: +81-11-866-8393 FAX: +81-11-866-8382